

EL BIEN PÚBLICO.

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Jueves 10 Enero 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETA AL MES

AÑO XVII

Núm. 4.807

Correspondencias de Madrid

7 Enero de 1889.

Han reanudado las Cámaras sus tareas despues de las vacaciones de Pascua, sin grande animacion ni dar muestras de venir muy batalladores los padres de la patria.

En el Senado se han formulado varias preguntas que han sido contestadas por el ministro de Hacienda unas y aplazadas la contestacion de otras, entrándose en el sorteo de secciones, sin que el señor Fabié hubiese tenido ocasion, á las cinco de la tarde que eran, de esplanar su anunciada interpelacion sobre el estado de la Hacienda.

En el Congreso tambien ha habido su correspondiente serie de preguntas, y despues el señor Fernandez Villaverde ha mantenido á nombre de la minoria conservadora el derecho de las Córtes á fiscalizar el uso que el gobierno hace de las autorizaciones que se le conceden sobre bases concretas para la confeccion de una ley, y en el presente caso con relacion al Código civil.

Ha contestado el señor Sagasta esponiéndolo las dudas que habia tenido el gobierno; pero mostrándose deferente con las oposiciones, ha manifestado que no veia inconveniente en que por las secciones se designase una comision que con el proyecto, hoy ley, á la vista pudiera informar á la Cámara de si lo hecho se halla conforme con las bases acordadas.

Despues se ha entrado en la interpelacion Garcia Alix, sobre la circular recordando á los militares el deber en que están de no mezclarse en las luchas de la politica. Es un debate que ha nacido muerto por falta de atmósfera. Hasta pudiera ponerse en duda que el señor Garcia Alix, haya contado para su interpelacion con la aquiescencia de su amigo y pariente señor general Cassola, por cuanto hemos tenido ocasion de observar que al entrar éste esta tarde en el Congreso, penetró solo en el salon de conferencias y fué á sentarse al extremo de uno de los divanes que le rodean, y solo estuvo allí largo rato entregado á sus propios pensamientos; y mas tarde, cuando ocupó su asiento en el salon de sesiones, y mientras esplanaba su interpelacion el señor Garcia Alix, se ha observado por algunos que un joven diputado iba y venia con recados del ministro de la Guerra al general Cassola y de éste al ministro, como si trataran de ponerse de acuerdo sobre ciertos puntos que aquel tocaba en su peroracion ó acaso para pasarlos por alto, si ambos los estiman delicados.

Por si algo faltaba, se han evocado por la prensa recuerdos de disposiciones aun mas restrictivas que la que se discute, dictadas en épocas de liberales, como Espartero y Prim, y singularmente la del último, en la que se dice testualmente: «Lo que es lícito á los ciudadanos que no pueden ejercer en la opinion otra coaccion que la de su pensamiento, puede considerarse hasta punible en los que tienen la influencia del mando ó de la categoria en el ele-

mento armado por el Estado para hacer respetar la ley por los que la desacatan ó la olvidan.»

Esta es la sana doctrina. Y ante testos tales y bajo el amparo de una tan grande autoridad para liberales y revolucionarios como la del general Prim, poco podia hacer y poco ha hecho el Sr Garcia Alix, para quedar airoso. Con dudoso buen gusto ha apelado á insinuaciones sobre hechos de origen particular que le han valido una enérgica réplica, con honores de reproche, del que fué su presidente en la comision de reformas, hoy ministro de Justicia, señor Canalejas. Y todavia despues de la contestacion del gobierno espérase la intervencion de los posibilistas en el debate y en apoyo del gobierno, que acabarán con las teorías del Sr. Alix, hagan y digan los de la union republicana lo que quieran.

La cuestion de los alcoholes sigue ocupando á los representantes del gremio. Hoy el Sr. Fernandez Soria, único diputado que ha tomado á su cargo apoyar sus pretensiones, ha ido al Senado, donde se en contraba el ministro de Hacienda, para entregar á éste las proposiciones de aquellos condensadas en un contraproyecto que las contiene y en las cuales se lea pedir tanto, tanto, que los mismos que lo piden desconfian de que pueda dárselos. El ministro le ha recibido, ofreciendo verlo y contestarles.

El nuevo director de Obras públicas, conde de San Bernardo, ha tomado posesion ya de su cargo.—Z.

Paris 4 de enero.

Ha comenzado la lucha electoral. Sin vacilacion de ningun género, el general Boulanger ha sido el primero en romper las hostilidades, publicando su programa, que ha sido fijado esta noche en número de mas de cien mil ejemplares en todos los sitios públicos de Paris, y se anuncia que hoy mismo se fijarán otros cien mil ejemplares en los arrabales de esta capital.

El programa del general Boulanger es francamente republicano, pero está redactado con bastante habilidad para no disgustar á nadie. En él no plantea ninguna cuestion, no se decide respecto de ningun punto y deja con suma habilidad el cuidado de resolver mas tarde todas las dificultades á la Asamblea constituyente, reclamando á este efecto, con toda urgencia, su inmediata convocatoria.

Hasta ahora no se ha presentado ningun competidor contra el general Boulanger, ni por el lado de la derecha, ni por el de la izquierda. Respecto de los monárquicos, ya no cabe duda alguna de que prevalecerá la abstencion. Segun se dice, esta abstencion será motivada. Desgraciadamente, se la podrá fundar y motivar tanto como se quiera; pero esto no impide que constituya una verdadera abdicacion, severamente censurada por todas las personas de arraigadas convicciones y de valeroso corazon.

Respecto de los republicanos, su candidato principal, el que debe ser designado el domingo próximo por el congreso ó re-

union de los diferentes grupos políticos existentes, parece que será definitivamente M. Jacques, presidente del Consejo general del departamento del Sena y poseedor de una fábrica de destilacion de licores en los arrabales. Sin embargo, no será el único que se presente, pues otras fracciones republicanas quieren tener un candidato distinto, y en su consecuencia el comité revolucionario socialista, el partido obrero, el grupo posibilista, etc., etc., han acordado tener un candidato propio, á lo menos durante la primera votacion, sin perjuicio de retirarse cuando se verifique la segunda, si á ella há lugar, ante el adversario del general Boulanger que haya obtenido mayor número de votos.

De lo dicho resulta que la disciplina dista mucho de ser perfecta en la izquierda y es muy posible que estas divisiones favorezcan muchísimo el triunfo del general Boulanger.

Considero inútil añadir que todos los bonapartistas votarán con entusiasmo á favor del general. Ayer se reunió el comité imperialista y por unanimidad se acordó que no debía tomarse otra actitud que la indicada. Esto se hallaba ya previsto por todo el mundo y desde luego puede asegurarse que dicha consigna será puntualmente obedecida.

Los representantes del conde de Paris pretenden que, segun sus cálculos, el general Boulanger no tendrá más allá de 160 á 180.000 votos, mientras que serán indispensables á lo menos 200.000 para ser elegido. Por su parte los boulangieristas afirman con la mayor formalidad que están seguros de obtener mas de 250.000 votos. En el fondo, estos cálculos son completamente fantásticos, pues lo cierto es que nadie sabe nada, que todo el mundo anda á oscuras y que no sabemos á qué atenernos hasta la noche del 27 de este mes, despues del recuento de los votos.

Si el general Boulanger triunfa, será el árbitro de la Francia. Muchos dicen ya: «Su eleccion será su consagracion.» Esta frase es muy significativa y desde luego pueden calcularse ya todas las consecuencias.—O.

PARIS 7 DE ENERO

Hé aquí el texto íntegro del manifiesto que M. Boulanger ha dirigido á los electores del Sena:

«Electores:

Los parlamentarios que hicieron todo lo posible para concederme los derechos de elector elegible, se alarman ahora ante la idea de verme elegido.

Me arrancaron mi espada porque les inspiraba inquietud, considerándose con este acto tranquilos y seguros, y hoy, que me ven desarmado, muéstranse aun mas inquietos por el temor que les inspiro. Pero en realidad este temor no proviene de mi personalidad, sino de los efectos del sufragio universal, cuyos fallos tantas veces reiterados de elocuentemente el descontento general que produce el ver marchar la República por los inciertos derroteros por

donde la dirigen los hombres parlamentarios de la situacion, cuya incapacidad y cuyas intrigas tratan de velar con discursos mas ó menos habilidosos, pero siempre monótonos y de ningún resultado positivo.

Para ellos nada mas facil que atribuirme el desprecio en el cual han caido, en vez de atribuirlo á su egoismo y á la indiferencia con que miran los intereses de la nacion y los dolores del pueblo que oprimen.

Mas para no acusarse á sí mismos, me acusan á mí, atribuyéndome los mas ridículos proyectos dictatoriales. Me arrojaron del gobierno cuando yo era ministro, á pretexto de que representaba la guerra, y ahora me combaten como candidato, pre-textando tambien que aspiro á la dictadura.

¿La dictadura! ¿Por ventura no somos nosotros los que la hemos sufrido bajo todas sus formas? ¿Pues qué, no son ellos los que diariamente dictan leyes excepcionales para mis electores y para mí?

Si yo hubiese pensado en la dictadura, ¿no la hubiese proclamado cuando asumia por mi posicion de ministro la representacion de todo el ejército? ¿Cuál de mis actos pudo justificar entonces semejante sospecha, siempre injuriosa? Ninguno.

He recibido las simpatías de todos, sin tratar nunca de menoscabar la popularidad de nadie.

¿Cómo puede existir la dictadura en un programa en el que se pide la revision constitucional, en virtud del sistema el más democrático, es decir, por medio de una Constituyente, en la cual cada diputado tenga la libre facultad de defender sus opiniones?

Los jefes del partido republicano, confiados en mi republicanismo, me abrieron las puertas del ministerio.

¿Por qué no soy ahora digno de la República?

Que se me cite uno solo de mis manifiestos en el cual no haya declarado siempre á mis electores mis inquebrantables convicciones en pró de la república.

Pero quiero como quiere tambien la Francia, una república compuesta de otros elementos en los que no figuren ambiciones desmentidas y defensores platónicos.

¿Qué podemos esperar de los hombres que despues de haberse equivocado por espacio de quince años consecutivos, vienen solicitando otra vez nuestra confianza?

Electores del Sena, la Francia tiene sed de justicia y de derecho, y yo me propongo, ayudado por vosotros, arrancar la patria á las dilapidaciones y á las competencias personales. La patria en nuestro patrimonio y á toda costa debemos impedir que sea víctima de la rapacidad de unos pocos.

¡Viva la Francia! ¡Viva la república!—General Boulanger.»

PARIS 8

Perpiñán.—Han nevado copiosamente por espacio de tres horas en los montes de Prades y Ceret. Las Cerdañas francesa y española están cubiertas de una espesa capa blanca.

Bastia (Córcega).—Las inundaciones han ocasionado destrozos de consideracion en toda la isla.

La carretera que conduce de Sarteno á Propiano ha quedado destruida en una extension de 4 kilómetros.

Tambien ha quedado interrumpido el servicio telegráfico entre Sartone y Leria.

Roma.—El periódico «La Tribuna» reconoce que el fusil Lebel del ejército francés es muy superior al fusil Wetterli. Añade dicho periódico que puesto que el ministro de la Guerra posee algunos cartuchos del sistema Lebel, convendría hacer los estudios necesarios para descubrir el secreto del citado fusil, invirtiendo en su construcción los 36 millones votados por el Parlamento.

«San Petersburgo».—Ha sido destruido por un violento incendio el teatro Norgorod. Como sucede siempre en esta clase de siniestros, el fuego se inició en los bastidores, pero los artistas precipitaron á la platea, pudiendo escapar de este modo del peligro.

Pero como sucede siempre también, agolpóse á las puertas la multitud de espectadores, resultando cuatro mujeres asfixiadas y seis personas heridas de gravedad.

—En la capital, M. de Laboulaye, embajador de Francia, ha dado un espléndido baile, al cual asistieron 300 personas pertenecientes al cuerpo diplomático, á la alta sociedad rusa y á la colonia francesa.

«Perpiñan».—Está interrumpida la circulación de trenes Salces y Rivesaltes. El lago que recibió por espacio de veinticuatro horas las aguas del río l'Agly se desbordó, inundando sus aguas la vía férrea y arrancando dos puentes.

Toda la parte baja del departamento del Salanca se encuentra inundado.

En Perpiñan el río la «Bassa» ha invadido también el barrio nuevo situado entre el puente del ferrocarril y los fuertes.

Aquí hay muchos almacenes de vinos, y las aguas precipitándose con violencia, han arrebatao botes, carruajes y otros efectos.

Frente á la prefectura y en el interior de la ciudad se desbordó el río, no habiendo ocurrido otro caso semejante desde hacia 42 años. A la altura del Alcazar Rosellones juntáronse las aguas del Bassa y del Ter. En las huertas de San Jaime hay un metro de agua.

Cairo.—Corre el rumor de que en un combate sostenido ayer en Suakim, las tropas egipcias sufrieron graves pérdidas.

El cosaco M. Archimoff, que se embarcó el día 5 de este mes en Port-Said con objeto de dirigirse á Abisinia, créese que desembarcará en Assab ó en Santueri.

Berlin.—El «Freudentblatt» niega la noticia relativa á los esponsales de la princesa Clementina de Bélgica con el príncipe heredero de Italia.

París.—En la sesión del Senado, el presidente de edad, M. Dèboudy, ha pronunciado un discurso haciendo un llamamiento á las tradiciones de cortesía del Senado á fin de facilitarle el desempeño de su cargo; ha recordado que se sentó en el propio recinto durante la monarquía de julio, que fué, ha dicho, una época de gloria y de prosperidad (Muestras de aprobacion en la derecha); y ha exhortado al Senado á inspirarse en estos recuerdos parlamentarios para poder llenar sin debilidad los deberes que se le imponen hoy mas que nunca (Aplausos).

Después de este discurso, se ha señalado el jueves próximo para proceder á la eleccion de la mesa, y se ha levantado la sesión.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el presidente de edad, M. Pedro Blanc, ha pronunciado un discurso, y en seguida ha empezado la votacion para el nombramiento de presidente de la Cámara.

La Cámara de los diputados ha elegido presidente de la misma en tercera votacion á M. Moline por 235 votos contra 149 obtenidos por M. Andrieux.

Nápoles.—Por efecto de un fenómeno geológico que coincide con el temporal de estos días, se ha hundido en el mar gran parte del monte Pausilippi, que era uno de los puntos más hermosos de la bahía de Nápoles. Cuatro casas de campo y dos magníficos chalets han sido completamente destruidos.

Como el movimiento de aquella parte del monte se manifestaba hacia tres días, dió tiempo para que fuesen evacuadas las habitaciones.

Las pérdidas se calculan en unos 800000 francos.

Londres 4.—La cuestion Morier-Herberto Bismarck toma proporciones extraordinarias. El efecto de la carta del señor Morier, publicada hoy en los periódicos ha sido deplorable para el Gobierno alemán.

El Sr. Morier dice que escribió á Bazaine refiriéndole la historia contada en Londres por el hijo del gran Canciller, y que el ex-mariscal contestó con fecha 8 de Agosto, desmintiendo categoricamente lo que aquel le habia atribuido calificandolo de fabula grosera.

Añade que envió esta carta á Herberto Bismarck, rogandole que hiciese desmentir la calumnia en la «Gaceta de la Alemania del Norte.» órgano oficioso de Berlin.

Herberto Bismarck contestó que el tenor y el tono de la carta de Morier no le permitian llevar adelante su «sorprendente peticion» y salir de los límites que su posicion oficial le trazaba respecto de la prensa alemana.

A esto replicó Morier «Puesto que os negais á desvanecer tan monstruosa calumnia, no me queda más recurso que entregar esta correspondencia á la publicidad, toda vez que «La Gaceta de Colonia» es considerado como organo oficioso del Gabinete alemán.

Toda la prensa comenta este suceso. «The Daily Telegraph» encuentra peregrina la respuesta del conde de Bismarck y dice:

«Toda Inglaterra ha sido insultada en la persona de su embajador.»

«The Times se lamenta profundamente de semejante polemica y dice que los procedimientos de Alemania recuerdan los de Napoleon I cuando ultrajó á Prusia después de la batalla de Friedland.

«Bismarck no debe olvidar—añade—que Inglaterra no es una aliada despreciable.»

«The Standard» manifiesta que las declaraciones de Morier bastan para que Inglaterra sepa á qué atenerse.

Gacetilla

A las ocho de la mañana de hoy se ha verificado en la parroquia de S. Francisco, el enlace de nuestro querido amigo particular D. Jorge Teodoro Ládico y Olivar, hijo del Excmo. Sr. D. Teodoro Ládico y Font, Senador del Reino, con la bella, virtuosa y distinguida Srita. D.^a Mariana de Vidal y Olivar, hija de nuestro muy apreciado amigo D. Juan de Vidal y Febrer. Fueron, celebrante el Rdo. Párroco de Ntra. Sra. del Carmen D. Antonio Orfila, y testigos el capitán de fragata D. Emilio

Hédiger y D. Juan de Febrer y Vidal.

La novia lucia un rico traje negro con valiosos encajes é iba adornado con flores de azahar.

Concluida la ceremonia, el padre de la desposada ha obsequiado á la comitiva con un espléndido desayuno.

Poco despues salieron para el predio Binifabini los cónyuges, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Después de diez y siete años de ausencia hoy ha regresado á esta ciudad nuestro paisano D. José M.^a Vidal Rubí, procedente de Montevideo, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia.

Ayer llegó á Barcelona el vapor «Ciudad de Ciudadela», en cuyo punto se procederá á la construcción de las cámaras. Concluida la mencionada mejora dicho buque inaugurará su servicio entre Ciudadela y Barcelona.

El fabricante de cajerío y estuchería don José Planells y Fó ha tenido la atencion, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del Almanaque catálogo general ilustrado de su fábrica establecida en Palma.

La falta de cédulas personales ocasiona graves perjuicios á estos vecinos, mayormente cuando no se espiden volantes por la Administracion Subalterna; sería pues de desear que por quien corresponde se procurara subsanar dicha falta á la posible brevedad.

En el vapor-correo de hoy han llegado los individuos de la escuadra de instruccion surta en nuestro puerto que aun estaban disfrutando las licencias de Pascua.

El casino «El Recreo» participa á sus socios que en el sorteo de la Lotería que ha de celebrarse en Madrid el día 21 del actual juega los números 1786, 6408, 6409, 5168 y 14703.

La Sociedad «La Filantrópica» del indicado centro convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 13 del actual á las 3 de la tarde, al objeto de elegir por medio del sufragio libre ocho individuos que son los que han de componer la Junta Directiva que debe funcionar durante el presente año.

La situacion del mercado de la Habana el día 31 de diciembre, era el siguiente:

«Oro español, de 236 á 236 y 1/4. Cambios flojos sobre los Estados Unidos, 60 días, oro, de 7 1/2 á 8 premio; idem á corta vista, oro, de 8 1/2 á 9 premio; sobre Londres, á 19 1/4 premio; sobre París, de 4 1/2 á 5 premio.»

Bajo la direccion de nuestro querido amigo y paisano Don Bernardino Pons y Tutzó van á construir en Montevideo una estacion central cuyo coste será de dos millones de pesos.

Tambien se construirá una gran plaza de mercado público.

Hemos recibido el Boletín de Sanidad que publica la Direccion de dicho ramo, correspondiente al mes de Noviembre último.

El sábado llegó á Málaga la escuadra inglesa al mando del Vicealmirante sir J. K. C. Brid, compuesta de los buques «Northumberland», «Agincourt», «Iron-Duké» y «Monarck».

Para la fase de luna cuarto creciente, que empezó anteayer á las 12 y 15 minutos de la madrugada, el célebre y astrónomo Sr. Yagüe anuncia alguna borrasca y dias buenos.

Ayer salió á medio día de Barcelona á bordo del cañonero «Isla de Luzon» S. A. R. la Infanta D.^a Eulalia dirigiéndose á Tarragona.

El citado cañonero debia regresar á Barcelona en la tarde de hoy.

En el vapor correo de esta tarde ha llegado el Sr. Comandante de la Navarra.

Ha llegado tambien en el propio vapor el médico de la armada Sr. Queral, destinado al servicio de la escuadra de instruccion.

El domingo próximo saldrá para Madrid con objeto de tomar asiento en el Senado, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Teodoro Ladico.

Recordamos á aquellos de nuestros paisanos que se propongan concurrir con sus productos á la exposicion universal de París que se está preparando, que el 15 del actual termina el plazo para los pedidos de local, y que estos han de hacerse en la secretaria de la Cámara de Comercio de Palma.

Se ha firmado un real decreto ampliando el plazo para la reduccion del servicio militar.

Después de haber llovido bastante la noche pasada, continúan cruzando la atmósfera bastante nubes, anunciando nuevas lluvias.

Para que conste una vez más la razon que nos asiste al abogar para que se modifique el itinerario de correos en ésta, véase lo que por igual motivo inserta en su número del 9 del actual nuestro apreciable colega «El Isleño».

«Cuando se formaron los itinerarios de correos de estas islas se tuvo en cuenta muy acertadamente los dias de entrada y salida de correos del continente; así es que para el despacho del correo directo con Menorca se fijó el lunes por la tarde, puesto que por la mañana llegaba el de Valencia.

Sucede pero amenudo que el temporal impide la venida de este último en dicho día, y no por eso se detiene el de Menorca; resultando de aquí que sale sin llenar el fin principal de su creacion, y las autoridades y el comercio, y el público menorquin se queja sin correo hasta el jueves por la tarde.

Por más que el día de itinerario esté marcado, no debiera efectuarse el viaje cuando fuerza mayor obliga, como en el caso indicado ocurrido, esta semana.

Llamamos sobre este particular la atencion de las autoridades superiores de la provincia.»

«La Gaceta» del día 7 anuncia una nueva subasta para la adquisicion de nuevas lanchas de vapor con destino al servicio sanitario de los lazaretos de Mahon, Pedrosa y San Simon, y puertos de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Huelva y Las Palmas de Gran Canaria, reformándose los pliegos de condiciones que han servido de base para las dos anteriores subastas, en el sentido de que no se admitan más proposicio-

nes que las de casas españolas ó domiciliadas en España; que el tipo de subasta sea el mismo que el de la primera, entendiéndose que en ese precio se hallan comprendidos los gastos de todo género hasta la entrega de las lanchas en los puertos á que se destinan; que se amplie á nueve meses el plazo de construcción, y que la recepción se haga en el mismo punto donde se construyan.

En el «Boletín Oficial» del ministerio de la Guerra se acaba de publicar una orden del señor general Chinchilla, que la opinión pública en general, y especialmente las clases militares, han acogido con aplauso justificado

Las disposiciones más importantes de esta orden, dice así:

«Sin perjuicio de que continúen instruyéndose con sujeción á las disposiciones vigentes los expedientes que se promuevan en solicitud de pensión y de pagas de tocas, podrán cuantas personas tengan derecho á uno cualquiera de ambos beneficios, obtener el anticipo de las sumas que correspondan á dos pagas de tocas, con relación al empleo del causante, siempre que éste haya fallecido hallándose en activo servicio.

Dicho anticipo ha de solicitarse por la viuda ó los huérfanos, según los casos, en instancia redactada en papel de la clase 12.ª, y dirigida á la autoridad superior del ejército ó distrito, por conducto del jefe del cuerpo á que pertenecía el causante, ó del gobernador ó comandante militar de la localidad, si el finado no prestaba servicio en cuerpo activo al ocurrir la defunción.»

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la Sesión ordinaria.

Se aprobó la subasta las obras de cerramientos del terreno destinado al Cementerio publico de San Clemente.

Se autorizó á D. Jaime Palliser Villalonga para reconstruir la casa n.º 24 de la Calle de la Iglesia de esta Ciudad.

Se autorizó á D. Francisco Pons Fábregas para reconstruir una casa cochera en la Calle de San José sugetándose á la nueva alineación que le corresponde.

Se autorizó á D. José Orfila Sintés para construir una casa en un solar de su propiedad situado en la Calle de San Esteban del pueblo de San Luis.

Se acordó obligar á D. Lorenzo Marsal á que construya la casa que edifica en la Calle de la Iglesia con arreglo al plano que presentó en 11 Octubre proximo pasado.

A petición de los interesados se acordó la inscripción de varios Españoles nacidos en Argel en la lista de mozos sorteables para el proximo reemplazo del ejército.

Se acordó obligar al cumplimiento de las condiciones fijadas por el ingeniero de obras públicas en las edificaciones que se ejecuten en la acera Sur de la Plaza de la Esplanada.

Se acordó obligar á cubrir con enrejado de hierro los recipientes que sirven para recoger aguas del arroyo y conducir las á las cisternas de las casas.

Y se levantó la Sesión.

Con fecha de 4 del corriente han quedado suprimidos en los gobiernos de provincia los odiosos registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico. Esto existía, según confesión del ministro de la Gobernación,

«más bien por una *castumbre* hasta ahora no autorizada, que por observancia de disposición alguna legal...»

Semejante arbitrio ó arbitrariedad, en que se confundía la criada de servicio con la llamada sección de higiene, motivo á su implantación enérgicas protestas. Ahora, por Real orden y á propuesta del Sr. Capdepón, pasará al asunto á la incumbencia de la Corporación municipal, encargándose el Alcalde de los antecedentes, libros y registros, previo inventario, á fin de que acuerde lo que prodebe, asesorándose de la Junta municipal de Sanidad por lo que respecta el servicio de Higiene.

Hé aquí el articulado de la Real orden sobre los servicios higiénicos:

1.º Que queden desde luego suprimidos en los gobiernos de provincia donde existan establecidos los servicios higiénicos sobre las casas de manebía ó de cualquiera otra clase, y los registros y expedición de cartillas á las personas que se dedican al servicio doméstico.

2.º Que todos los antecedentes, libros y registros que existan sobre dichos servicios, se pasen inmediatamente, previo inventario, á los alcaldes de los ayuntamientos, á fin de que éstos acuerden lo que proceda, asociándose de las juntas municipales de Sanidad en cuanto al de higiene.

3.º Que los gobernadores velen muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes sanitarias é higiénicas, ejecutando lo demás que para casos necesarios ordena el artículo 23 de la ley provincial.

4.º Que los arbitrios ó impuestos, si los ayuntamientos y asociados los adoptasen, respecto de dichos servicios, figuren siempre en los presupuestos municipales para que puedan ser aprobados oportunamente, sin lo cual no serán exigibles.

5.º Que los gobernadores, dentro de quince días, den parte á este ministerio de quedar cumplido lo mandado.»

«El Diario de Barcelona», en su número del domingo, publica el siguiente telegrama fechado en Madrid el 5 del actual:

«La escuadra española de instrucción es esperada próximamente en Vigo.»

A causa del mal tiempo reinante, han suprimido su salida de Palma los vapores-correos que debían marchar hoy para Barcelona y Valencia.

Indicase para el cargo de Gobernador civil de estas Islas, al Sr. D. Pedro Antonio Torres.

Noticias marítimas

Durante el año 1889 los vapores-correos de Filipinas saldrán de Barcelona los días siguientes: enero, día 11; febrero, 8; marzo, 8; abril, 5; mayo, 3 y 31; junio, 28; julio, 26; agosto, 23; septiembre, 20; octubre, 18; noviembre, 15, y diciembre, 13.

—El acorazado «Pelayo», que á pesar del mal tiempo había anclado en la rada, sufrió la rotura de un cable, el cual se enredó en la hélice y con las cadenas, imposibilitando la marcha del buque.

El mar estaba muy agitado, y durante toda la noche del domingo al lunes, y hasta las cinco de la tarde del día siguiente fué muy crítica la situación del «Pelayo». Hubo que recorrer á los buzos del puerto, á varias embarcaciones dirigidas por experimentados pilotos y tripulada por cien marineros, y con el auxilio de los remolcadores de la Dirección militar, se pudo conseguir el desembarazar la hélice.

El «Pelayo» fondeó á los pocos instantes en el puerto para pasar de aquí á los diques del arsenal.

Algunos pesimistas observan que en poco tiempo ha sufrido el «Pelayo» dos percances que no carecen de importancia.

—Durante el año de 1888 han embarcado en el puerto de la Coruña 11.530 pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires, 7.911; para Brasil, 124; para la Habana y Puerto Rico, 3.486 y para Filipinas 9.

—Noticias de Cádiz manifiestan la casi seguridad de que obtengan éxito losongero las pruebas oficiales del «Peral», en vista del que han tenido los ensayos de algunos de los elementos que lo forman.

—En Noviembre último llegaron á Buenos-Aires 727 pasajeros y 18.421 inmigrantes, que se embarcaron en los puntos siguientes:

Génova, 3.237; Havre, 2.213; Burdeos, 1.714; Amberes, 1.226; Nápoles, 920; Coruña, 601; Marsella, 501; Vigo, 323; Cádiz, 298; Southampton, 238; Hamburgo, 200; Carril, 152; Rio Janeiro, 132; Canarias, 131; Gibraltar, 120; Bremen, 84; Santos, 72; Lisboa, 44; Montevideo, 16, y Liverpool, 16; que forman un total de 19.148 personas.

—Durante el año último pasaron por el canal de Suez 3.440 buques, que rindieron á la compañía por derechos de tránsito la cantidad de 64.837.659'64 francos, contra 57.862.370'71 que se recaudaron en 1887.

—El martes último embarcaron en Vigo á bordo del vapor alemán «Hermann» quinientos emigrantes con destino á la provincia de San Pablo, en el Brasil, por cuenta del Gobierno aquel imperio, debiendo recoger el mismo buque otros 200 pasajeros en Lisboa.

La Compañía «Llody Norte Alemán», á que el «Hermann» pertenece, tiene contratado con el Gobierno de Rio-Janeiro el transporte de «doscientos mil» emigrantes, y lleva ya conducidos 140.000, percibiendo por cada pasajero de tercera 25 ó 30 duros.

Dicen que la comida que se dá á los emigrantes se compone de un café por la mañana, á las doce un rancho que consiste en un cocimiento de arroz, patatas, un trozo de carne ó bacalao y un vaso de vino, y á las cinco de la tarde otro rancho parecido.

Cada litera consta de una colchoneta, una manta y una almohada, debajo de la cual hay colocado un salvavidas para casos de naufragio.

—El vapor «Nuevo-Mahonés» fondeado á la una de la tarde de hoy á sido portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros.

DE BARCELONA

D. Rafael Llanes, Adolfo Navarrete; Angel Rizo; Juan Cervera; José Padilla; Manuel Ruiz; Vicente Villaral; Juan Montesinos; Ramon Vilenova José M.º Bailler; José Borrego; Francisco Gonsesino; Gabriel Mir; Agueda Carreras; Francisco Font; José María Vidal y 2 hijos; Antonia Corchs y hermana; Eulalia Castro; Francisca Mengual; Juan de Olivar Señora y criada; Francisco Cavacerán, Gerónimo Tarraqué; Mariana Corantí; Ales Francolí; Eduardo Ramirez; Joaquín Aguirra; Antonia Blanch; Jose Rosal; Francisco Sola; 3 soldados 54 marineros de la armada.

DE ALCUDIA

D. Sebastian Serra; Miguel Capó; Tomás Ginart; Joaquín Ortiz; Sebastian Bauza; José Carlos; Gabriel Florit; José Alemany; Fernando Primo y un hijo; Antonio Morro; Juan Pons; Jayme Ginart; Gabriel Bisquerra; Francisca Bermasa; Pedro Antonio March; Joaquín Roig.—Total 108.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 9.—11'30 m

El periódico posibilista «El Globo» publica un artículo en el cual reconoce el mal éxito de las Autoridades en la persecución de los petardistas y en el cual añade que las mismas se hallan incapacitadas por su falta de confianza en esclarecer los hechos y descubrir á los autores.

Son pesimistas las noticias que se reciben hoy del extranjero.

Italia proyecta nuevos armamentos con un empréstito de 100.000.000 de liras que suscribirá en Alemania.

Rusia continua concentrando tropas en la frontera de Austria, sin contestar á las reclamaciones hechas anteriormente, con motivo de otras concentraciones.

Nótase inquietud en los círculos diplomáticos.

Ha terminado la guerra de Haití venciendo el partido legitimista.

Madrid 9.—12 t

El periódico «La Regencia» cree que el Gobierno del Sr. Sagasta debe exigir al Gobernador de Madrid que presente á los petardistas ó que dimita su cargo.

En el Mar Negro han ocurrido muchos naufragios durante los últimos temporales, calculándose en más de cien las víctimas de los mismos.

Madrid 9.—9'45 n.

Se dice que el diputado Sr. Alix presentará una proposición contra la circular del Ministro de la Guerra, á fin de que recaiga votación sobre el asunto.

Ha sido aplazada para el próximo lunes la interpelación que tiene anunciada el diputado Sr. Lastres.

Madrid 9.—10 n.

La fragata de guerra «Cármén» ha sufrido averías en alta mar. En la tripulación no ha ocurrido novedad. Añádese que mañana podrá llegar á Cádiz.

Madrid 10.—10'45 m.

El Conde de Coello presidente de la Comisión de la Sociedad Geográfica de Madrid encargada de dilucidar los derechos que á España competen en la costa de Africa, dió anoche una notable conferencia en el local que ocupa dicha sociedad, afirmando en ella que tenemos derecho indiscutible en los territorios de Muuí, en la costa de Guinea, sobre una extensión de mas de 190,000 kilogramos cuadrados.

Madrid 10.—11 m.

La fragata «Cármén» que se creía perdida ha fondeado en Puente-Mayorga. El vapor «Santustegui» ha salido á su encuentro para darle remolque hasta Cádiz.

Madrid 10.—11'15 m.

El comercio de Madrid activa sus trabajos de protesta contra el proyecto de ley del Timbre.

Es inexacto que la detención de un ex-inspector de policía esté relacionada con la cuestión de los petardos. Pues dicho sujeto ha sido preso como presunto autor de un robo hecho á una actriz con quien sostenía íntimas relaciones.

Madrid 10.—12'15 t.

LOTERIA

11466	8458	7165	1848
13579	5479	19595	16167
14280	1844	20700	15011
4292	16158	11427	20903
3245	6436	15936	19108
492	14325	13576	2788
13184.			

COTIZACIONES

Cambios corrientes dados en la plaza de Barcelona el día 8 de Enero:

	Dinero	Papel
Interior	73'71	73'10
Exterior	74'75	74'77
Amortizable	87'00	87'20
B. Tesoro Cuba. E. 1886	102'75	102'90
E. Mun. E. 1880 81 84 87	101'50	101'75
» » 1.º febr. 1888	101'50	101'75
Banco de Barcelona	80'25	80'50
» Hispano-Colonial	92'25	92'50
» de Cataluña	00'00	00'00
» de Villanueva	00'00	00'00
» de Valls	26'00	26'50
Soc. Catalana Gral. Créd.	54'50	55'00
» de Crédito Mercantil	00'00	00'00
Fer.-car. T. á B. y Fran.	59'40	59'65
» Sarriá á Barcelona	00'00	00'00
» Alm. Val. y Tar.	00'00	00'00
» Med. á Zam. O. á V.	13'50	13'75
» y minas S. Juan Ab.	00'00	00'00
» del Norte de España	71'15	71'50
Tranv. Bar. Ens. y Grac.	00'00	00'00
Fer.-car. Bar. á Zar ads.	00'00	00'00
» N. Esp. prior. Bar.	00'00	00'00
» N. E. Lér. á R. y T.	00'00	00'00
» N. Esp. espe. Segov.	66'25	66'75
» Tar. á Bar. y Fran.	00'00	00'00
» » » »	62'65	62'85
» Grao Al. Val. no ad.	59'40	59'75
» » » ad.	69'40	69'75
» y min. S. Juan Ab.	66'50	66'75
» » » »	62'50	62'65
» M. Z. O. V. e. 80-81	32'50	32'65
» » prior.	64'50	64'65
» dir. Mad. á Bar.	00'00	00'00
» » » Rs. Rod.	60'40	60'60
Compañía Trasatlántica	00'00	00'00
» » » »	83'85	84'00

CÁMBIOS

Sobre Londres 90 d/f.	25'53
Sobre París 8 d/v.	1'95
Id. Marsella »	1'95

Barcelona 9.—4'8 t.

4 por ciento Interior.	72'97
4 por ciento Exterior.	74'65
4 por ciento amortizable id.	87'00
B. H. de Cuba id.	102'62
B. H. Colonial.	46'50
F. C. de Barna á Francia nuevas	59'37
Id. del Norte de España.	70'87
Orensas.	13'62
F. C. Tarrag. B. y Francia.	63'12
Id. Norte.	73'50
F. C. de Medina á O. y Vigo.	32'50
Id. Almansa.	60'12
Obligaciones Trasatlánticas.	83'87
S. Juan de las Abadesas.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior	20 rs. paga alcista.
Exterior	00 rs. paga alcista.

Madrid 9.

4 p. ⊕ Interior.	73'00
4 p. ⊕ amortizable.	86'60
Bills. Hipots. de Cuba.	102'45

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Gonzalo de Amarante confesor.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Asuncion en Santa Maria.

Santo de mañana

S. Higinio papa y martir.

ANUNCIOS

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día 11 de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve á las 11 de

la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa número quince de la calle de San Jorge de esta Ciudad, bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó; en la inteligencia de que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avaluo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente autorización para enagenar á solicitud de D. Juan Alsina curador de las menores espresadas, pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cuatro de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons.

SUBASTA

El día 30 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario Don Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitación verbal, á voluntad de su dueño el vergel llamado Copa d'or, situado en las huertas de San Juan, bajo las condiciones que obran en poder de dicho Notario.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT y C^o, Farm. en Paris
Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO y el Jarabe de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C^o, desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. VINO y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos, y los sudores nocturnos: son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER. Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

SE VENDE

Salvado de trigo tierno de varias clases y á precios varios.

Rampa de la Abundancia, almacén número 13.

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, gota militar, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco: 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

ASMA
CIGARILLOS INDIOS
de GRIMAULT y C^o, Farm. Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

COMPañÍA LÍRICO-ITALIANA

Funcion para mañana de 10 Enero.
9.ª de abono 4.ª Serie

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en 4 actos

LUCIA

A las 8.

Precios los de costumbre.

ATENCION MENORCA

25, HANNOVER, 25

Gran liquidacion de toda clase de géneros que á continuacion se espresan.

La duracion de la venta será irremisiblemente hasta el 20 de Enero

Artículos para Señora

Tartanes, pañetes, terciopelos y bayetas.
Indianas, cretonas, percales, chaconas y organdones.
Ruanes, raso algodón y damasco lana.
Seda alemana, raso, seda y tules.
Batisillas, organdines, muselinas, visillos y tarlatanas.
Percale, madapolanes, calicotes, corados imperiales y toda clase de géneros blancos y perealinas.
Veludillos negro y colores.
Puntillas de seda y de algodón.
Toda clase de géneros para mantillas y velos.

Irlandas puro hilo, acolchadas, piqué y inglesinas.

Gran surtido de medias, confortanes y mitenas de todas clases y colores de estambre, lana y algodón.

Refajos, pañuelos seda y de crespon.

Variado surtido de pañuelos abrigo de 6, 7, 8, 9 y 10 palmos y chales capucha.

Pañuelos casimir y pañete negros.

» merino en negro y colores.

» punto estambre.

» de algodón.

Gran surtido de pañuelos hilo de todas clases.

Artículos para Caballero

Patenes y lanillas para trages, tartanes para batas.
Indianas, cretonas, percales é irlandas puro hilo para camisas.
Géneros de todas clases para calsoncillos.
Gran surtido de calcetines en blanco y colores.

Chalecos, garibaldinos, camisetas, bañadores, trages baño, gorros para dormir y calsoncillos.

Corbatas de todas clases y gran surtido de camisas en blanco y colores y cuellos y puños.

ARTÍCULOS PARA MILITAR

TIRILLAS Y GUANTES

ARTÍCULOS PARA NIÑOS.—Chalecos, camisetas, cuellos, puños, camisas, medias calcetines y bañadores.

Despacho de 7 á 2 y de 4 á 10

LA PREVISION

Primera Sociedad española de seguros sobre la vida

PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8

Capital social 5.000.000 de ptas.

<i>Presidente</i>	Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.	Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
<i>Vicepresidente</i>	Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.	Sr. D. Odón Ferrer.
<i>Vocales</i>	Sr. D. N. Joaquín Carreras.
Sr. D. José Amell.	<i>Comision Directiva</i>
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.	Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. Ramón de Siscar.	Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Lorenzo Pons y Chlerch.	Sr. D. Roberto Robert y Surís.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.	<i>Administrador</i>
	Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro Popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirigirse al Delegado en Menorca D. Pascual José Hernandez. Mahón. 3. Arravaleta 3.

Para Vender

Lo está un huerto sito á la entrada de la nueva Carretera de Mahon á Ciudadela. Para informes Cifuentes núm. 149, tienda de comestibles.

EN VENTA

Lo está un carretón de mano nuevo de dos ruedas; para verlo y su precio Plaza del Retiro n.º 25.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.